

**JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE HORCHE**

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA  
CELEBRADA EL DIA 5 DE MAYO DE 2009  
1ª CONVOCATORIA**

**SEÑORES ASISTENTES**  
**ALCALDE-PRESIDENTE**

D. Juan Manuel Moral Calvete

**CONCEJALES**

D. José-María Calvo Caballero  
D<sup>a</sup>. Eva María González Ponce  
D<sup>a</sup> Laura Barbas Calvo

**SECRETARIO**

D. Rafael Izquierdo Núñez

En Horche a cinco de mayo de dos mil nueve.

Siendo las veinte horas y treinta minutos y previa la oportuna citación se reunieron en primera convocatoria en la Secretaría del Ayuntamiento, los señores Concejales anotados al margen y con la asistencia del infrascrito Secretario que da fe del acto.

Abierto el mismo por la Presidencia, se pasó a tratar los asuntos insertos en el orden del día, siendo el siguiente:

**I.- BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR**

No se opone ningún reparo a dicho borrador, correspondiente a la sesión del día 21 de abril de 2.009, y es aprobado por unanimidad.

**II.- AMPLIACION DE CALLEJERO MUNICIPAL**

A continuación el Sr. Alcalde propone a los presentes dar de alta en el callejero municipal las nuevas calles de próxima apertura que se extienden a lo largo de los Sectores 15 y 16, contenidas en el plano que se adjunta y cuya denominación es la siguiente:

CALLE	LAGUNA DE TARAVILLA
CALLE	BARRANCO DE LA HOZ
CALLE	CHORRERA DE DESPEÑALAGUA
CALLE	SIERRA DE AYLLON
CALLE	LAGUNA DE SOMOLINOS
CALLE	VALLE DE CAÑAMARES
CALLE	PICO OCEJON
CALLE	ALTO REY
CALLE	CIUDAD ENCANTADA
CALLE	CABAÑEROS
CALLE	TABLAS DE DAIMIEL
CALLE	LAGUNAS DE RUIDERA

CALLE HOCES DEL CABRIEL  
CALLE NACIMIENTO DEL CUERVO  
CALLE ALTO TAJO  
AVENIDA DE LOS PARQUES NATURALES  
PARQUE DE LA TEJEDA NEGRA  
PARQUE DE LA PEDROSA  
PARQUE DEL MONTEJO  
PARQUE DE SOMOSIERRA

Los asistentes, por unanimidad, aprueban la anterior propuesta de Alcaldía.

### **III.- POLICIA URBANA. LICENCIAS.**

Seguidamente la Presidencia da cuenta a la Junta de Gobierno Local de las licencias de obra otorgadas por la Alcaldía y cuya relación es la siguiente:

#### 3.1.- Licencias de obra menor

Angel García Quiles.

#### 3.2.- Licencias de obra mayor

- Luis de Felipe del Rey, legalización y proyecto de terminación para dos viviendas y garajes en C/ Pósito nº 15.

### **IV.-PAGOS Y FACTURAS**

Seguidamente la Presidencia da cuenta de los decretos de Alcaldía de fechas 20, 23 y 30 de abril de 2.009, aprobando los siguientes gastos:

- Telefónica, S.A., recibos fax y teléfonos Ayuntamiento, Polideportivo, Vivienda Tutelada, internet y teléfono Casa Cultura, Granero, fax y teléfono Centro Social. 408'26, 23'32, 47'26, 157'45, 86'71 y 471'69 euros respectivamente.
- Agencia Tributaria, abono IRPF primer trimestre 2009. 23.551'13 euros.
- Fernando de la Rúa, honorarios final obra y coordinación dirección edificio Centro Sanitario de Veterinaria. 3.175'65 euros.
- Ana María Carrero Chinchilla, honorarios final obra dirección edificio Centro Sanitario de Veterinaria y asistencia profesional en edificación y urbanismo, mes abril. 5.605'43 euros.
- Ana María Abarca Hernaiz, honorarios proyecto urbanización zona deportiva y espacios libres. 5.403'50 euros.
- Peña Taurina "San Roque", subvención primer premio "I Concurso fotografía taurina". 250'00 euros.
- Hotel Santa Cecilia, S.A., alojamiento Laura Alberruche por asistencia curso "Intervención familiar, enfoque sistémico" en Ciudad Real. 276'50 euros.
- Restaurante Chino Shanghai, manutención Laura Alberruche por asistencia curso "Intervención familiar, enfoque sistémico" en Ciudad Real. 10'00 euros.
- Restaurante Las Vegas, manutención Laura Alberruche por asistencia curso "Intervención familiar, enfoque sistémico" en Ciudad Real. 15'00 euros.
- Pizzería-Restaurante "El Horno", manutención Laura Alberruche por asistencia curso "Intervención familiar, enfoque sistémico" en Ciudad Real. 15'43 euros.
- Restaurante "El Corregidor", manutención Laura Alberruche por asistencia curso "Intervención familiar, enfoque sistémico" en Ciudad Real. 36'20 euros.

- Hidroeléctrica El Carmen, S.L., abono diversos recibos luz. 10.559'47 euros.
- A.C.D.M. Horche, subvención temporada 2008-2009. 2.550'00 euros.
- Gestoría Anguix, diversos servicios prestados, mes abril. 702'09 euros.
- España Solidaria, colaboración con compra lote bolígrafos. 85'00 euros.
- Espectáculos "La Bruja", S.L., actuación coro rociero "Concurso del Vino". 812'00 euros.
- Mancomunidad Villas Alcarreñas, aportación a Mancomunidad de Basuras, mes abril. 10.602'00 euros.
- Seguros Sociales, mes marzo.
- Limpiezas Unidas, S.L., trabajos limpieza diversos edificios municipales, mes abril. 5.664'13 euros.
- Cristina Aparicio González, gestión Centro de Atención a la Infancia, mes mayo. 12.721'51 euros.
- Banco de Crédito Local, amortización e intereses préstamo a largo plazo. 2.346'42 euros.
- Retribuciones y salarios trabajadores municipales, mes abril.
- P.E.I.A., Montero, S.A., certificación justificación aforo Centro Sanitario Veterinario. 365'40 euros.
- Viveros Sánchez, S.L., compra árboles y plantas con destino jardín contiguo al Colegio, Guardería, parques y otras zonas del Municipio. 1.784'44 euros.
- Alpiser Ayuda a Domicilio, S.L., gestión Vivienda Tutelada, mes abril. 4.838'57 euros.
- Maas 2008 Servicios Deportivos y Culturales, S.L.U., impartición curso gerontogimnasia Viviendas Tuteladas, mes abril. 285'11 euros.
- Aguas Castilla-La Mancha, recibo abastecimiento agua río Tajuña, mes marzo. 7.391'12 euros.
- Circulo de Lectores, compra libros con destino Biblioteca Municipal. 252'15 euros.
- Librería Universitaria Alcarria, S.L., compra libros con destino Biblioteca Municipal. 270'98 euros.
- Liber, S.L., compra enciclopedias, diccionarios y libros con destino Biblioteca Municipal. 599'63 euros.
- Papelería Delfos, compra libros con destino Biblioteca Municipal. 275'73 euros.
- Guadalbus, S.L., servicio transporte viajeros Guadalajara-Horche y regreso, mes febrero. 3.905'50 euros.
- Luis Alejandro Bielsa Montoro, trabajos actualización contabilidad meses enero-marzo. 697'50 euros.
- Cortesoleo, S.L., suministro gasoil Vivienda Tutelada. 354'66 euros.
- Cristina Toledo Muñoz, compra botellas agua para competición Gimnasia Rítmica y Casa Cultura. 137'20 euros.

#### **V.- MOCIONES DE URGENCIA**

No se formularon.

## **VI.- RUEGOS Y PREGUNTAS**

No se formularon.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión a las veinte horas y cuarenta y cinco minutos, extendiéndose el presente acta.

Vº Bº  
El Alcalde,